



**UNIVERSIDAD DE SONORA**

**Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL CORRESPONDIENTE AL 10 DE AGOSTO DE 2023**

Con sede en el aula 202 del edificio 5P "Manuel Sánchez Lucero" del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos, y con fundamento en el artículo 30 de la Ley Número 169, Orgánica de la Universidad de Sonora, siendo las 12:05 horas del día 10 de agosto del año 2023, dio inicio la sesión núm. 04/2023, ordinaria del Colegio Departamental del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos citada para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación de *quorum*.
2. Aprobación, en su caso, del orden del día
3. Aprobación, en su caso, del acta 03/2023
4. Asuntos académicos
5. Propuesta plan de licenciatura
6. Sustitución de plaza del Ing. Ignacio Morales Rosas
7. Asuntos generales

**1. Verificación de quórum**

Se hizo el pase de lista de los miembros del H. Colegio Departamental electos.

**Miembros electos presentes:**

**Representantes del Personal Académico.**

- Dra. Guadalupe Miroslava Suárez Jiménez – Docente Propietario por el Posgrado en Ciencias y Tecnología de Alimentos
- Dr. José Luis Cárdenas López – Docente Suplente por el Posgrado en Ciencias y Tecnología de Alimentos

**Representantes del Alumnado.**

- M.C. Sandra Carolina De La Reé Rodríguez – Alumna Propietaria por el Posgrado en Ciencias y Tecnología de Alimentos
- M.C. María Francelia Moreno Ochoa – Alumna Suplente por el Posgrado en Ciencias y Tecnología de Alimentos

**Representantes del Personal Académico y del Alumnado ante el Colegio de Facultad.**

- Dra. Carmen Lizette Del Toro Sánchez – Docente Propietario
- Dr. Francisco Rodríguez Félix – Docente Suplente
- M.C. Maribel Valenzuela González – Alumna Propietaria
- M.C Alán Amado Ruiz Hernández – Alumno Suplente

**Representantes del Personal Académico y del Alumnado ante el Colegio Universitario.**

- Dra. Oliviert Martínez Cruz – Docente Propietario
- M.C. Milagros Guadalupe Álvarez Moreno – Alumna Propietaria

**Presidente del H. Colegio Departamental**

- Dra. Carmen María López Saiz – Jefa del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos



Se declaró la existencia de *quorum* para llevar a cabo la sesión.

**2. Aprobación en su caso, del orden del día**

Se pone a consideración del pleno, el orden del día conforme al citatorio enviado previamente.

**(7 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)**

01-04/2023. Se acuerda el orden del día conforme al citatorio.

**3. Aprobación, en su caso, del Acta HDC-03/2023**

Se pone a consideración del pleno del H. Colegio Departamental y se aprueba el Acta 03/2023.

**(7 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)**

02-04/2023. Se acuerda aprobar el Acta 03/2023.

**4. Asuntos académicos**

La Dra. López Saiz comentó que se tiene que establecer la calendarización para la acreditación de las actividades académicas por parte del departamento, informes de actividades y planes de trabajo semestrales, así como trámites administrativos del semestre 2023-2, proponiendo las siguientes fechas:

**ACREDITACIÓN DE ACTIVIDADES**

Fecha Límite	Responsable	Actividad
Agosto 30	Académicos y/o Jefes de Departamento	Solicitudes de registro de actividades realizadas el 2023-1 para acreditar por el HCD, dentro del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente.

**INFORMES DE ACTIVIDADES Y PLANES DE TRABAJO SEMESTRALES**

Fecha Límite	Responsable	Actividad
Agosto 04	Académicos	Envío de Informe de Actividades 2023-1, en la plataforma creada para tal fin.
Agosto 18	Académicos	Envío de Plan de Trabajo 2023-2, en la plataforma creada para tal fin.
Agosto 30	Presidentes de Academia	Entrega de valoraciones de informes de actividades 2023-1 y planes de trabajo 2023-2, a través del correo electrónico del Departamento de adscripción.
Septiembre 08	Jefes de Departamento	Entrega valoraciones de informes de actividades 2023-1 y planes de trabajo 2023-2, al H. Colegio Departamental
Septiembre 18	H. Colegio Departamental	Entrega de resultado de evaluaciones a informes de actividades 2023-1 y planes de trabajo 2023-2, a través del correo electrónico del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos

  
HCD-04/2023





### TRAMITES ADMINISTRATIVOS

Fecha Límite	Responsable	Actividad
Octubre 13	Jefes de Departamento	Entrega de programación definitiva al H. Colegio Departamental.

Se pone a consideración del pleno se acepte la calendarización de actividades académicas para el semestre 2023-2.

**(7 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)**

03-04/2023. Se acuerda aceptar la calendarización de actividades académicas para el semestre 2023-2.

La Dra. López Saiz comentó que durante este período de transición de la Ley Orgánica 169 de la Universidad de Sonora, se estarán trabajando las actividades académicas, así como con las evaluaciones de los informes y planes de trabajo, según a lo que el Colegio Departamental acuerde para dichas actividades. Sin embargo, como los docentes se basaron para sus informes y planes de trabajo en los lineamientos establecidos por categoría y nivel, metas del PDI y los lineamientos divisionales (Art. 141 y 144 del EPA), y como actualmente ya no existe la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (DCBS), no está especificado aún como será evaluado el rubro de los lineamientos divisionales. Por lo tanto, se propone se evalúe tanto el informe como el plan de trabajo, con los mismos lineamientos ya establecidos por la anterior DCBS. Se pone a consideración del pleno que en este período de transición, se evalúe tanto el informe como el plan de trabajo, con los mismos lineamientos ya establecidos por la anterior DCBS.

**(7 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)**

04-04/2023. Se acuerda que, durante este período de transición, se evalúe tanto el informe como el plan de trabajo, con los mismos lineamientos ya establecidos por la anterior DCBS.

#### 5. Propuesta plan de licenciatura

Dra. Josafat Marina Ezquerro Brauer hizo llegar a la jefatura una propuesta de una licenciatura que pudiera impartirse por parte del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA). La propuesta es "Ingeniería en Alimentos". De acuerdo a la Ley Orgánica 169 (Título cuarto, Capítulo VII, Artículo 31, numeral XII) compete al Colegio Departamental "Integrar comisiones para elaboración de proyectos de modificación de los planes de estudio de los programas adscritos al Departamento, así como para elaborar proyectos de planes y estudios de nueva oferta educativa". Sin embargo, la Dra. López Saiz informó que previamente se había propuesto una Licenciatura en Bioprocesos, de la cual la SIPOE sugirió algunos cambios incluyendo nombre de la licenciatura. Por lo tanto, se mandó una segunda propuesta por parte de la comisión responsable, para ofrecer la Licenciatura en Biotecnología donde actualmente se encuentra en revisión por la SIPOE. Se pone a consideración del pleno, revisar la propuesta de la Dra. Ezquerro (Ingeniería en Alimentos) y la que se propuso a la SIPOE (Licenciatura en Biotecnología) para decidir cual carrera pudiera ser más conveniente impartir por parte del DIPA.

**(7 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)**

05-04/2023. Se acuerda revisar las propuestas de licenciatura para el DIPA de la Dra. Ezquerro (Ingeniería en Alimentos) y la que se propuso a la SIPOE (Licenciatura en Biotecnología).

  
HCD-04/2023



## 6. Sustitución de plaza del Ing. Ignacio Morales Rosas

La Dra. López Saiz informó que la plaza del Ing. Ignacio Morales Rosas perteneciente a la Academia de Ciencias Aplicadas a los Alimentos, quien está en estado de jubilado a partir del 1 de mayo de 2023, se encuentra vacante y aún no se puede concursar por los motivos explicados en el Acta 02/2023. Sin embargo, comentó que por las necesidades del departamento, se requiere de un Técnico Académico o Especializado con conocimientos de ingeniería electrónica, mecatrónica, electromecánica o afines. Por lo tanto, la Dra. López Saiz sometió un oficio (No. DIPA 176/23) a rectoría para solicitar se convierta de Tiempo Completo que tenía dicha plaza a Técnico Académico. Por parte de Rectoría se aprobó el cambio a Técnico Académico General (oficio No. R/324/2023). Se pone a consideración del Colegio Departamental aceptar la conversión de Tiempo Completo a Técnico Académico General de la plaza que ocupaba el Ing. Ignacio Morales Rosas.

**(7 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)**

06-04/2023. Se acuerda la conversión de plaza que ocupaba el Ing. Ignacio Morales Rosas de Tiempo Completo a Técnico Académico General.

## 7. Asuntos generales.

No se presentaron asuntos generales.

No habiendo más asuntos a tratar, se dio por concluida la sesión siendo las 13:02 horas del día 10 de agosto de 2023.

---

**Dra. Carmen María López Saiz**  
Presidenta del Colegio Departamental